



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0489

Requíerese al abogado JULIÁN FELIPE GALINDO ACERO, para que allegue el poder debidamente otorgado por quien dice ser la madre del menor SANTIAGO CASTIBLANCO BARRERA.

Asimismo, **aportará** el Registro Civil de Nacimiento de este último y el de Defunción del causante (demandado) ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>16/10/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>86</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP